ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del Mes de Marzo del dos mil Dieciséis, a las Catorce horas y ocho minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Dicentro Local 31, se reúne en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A..". Dirige la sesión la señorita ADRIANA ZULEMA ALDAZ ZURITA, en la calidad de Presidente y actúa como secretario la señora Ing. STEFFI ELISA TORRES REYNOSO, en la calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el articulo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Steffi Elisa Torres Reynoso, propietario de Noventa y Nueve acciones: 2.- Adriana Zulema Aldaz Zurita, propietario de Una acción; Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divido en cien acciones ordinarias y nominativas de Ocho dólares cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico y financiero del periodo del año 2015,, SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2015". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañías "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al ejercicio económico del periodo del año 2015". Al efecto solicitó la palabra la Sra. Steffi Elisa Torres Reynoso, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A." Correspondiente al periodo 2015, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta la señora Steffi Elisa Torres Reynoso que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2015 ha arrojado una utilidad de SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 7,755.87), una vez descontado el Quince por Ciento de los Trabajadores, y el pago por concepto del Impuesto a la Renta, arroja una Utilidad liquida de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CATORCE CENTAVOS DE DÓLAR (5,142.14), Acto seguido mociona el señor accionista ADRIANA ZULEMA

ALDAZ ZURITA, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.". Correspondiente al periodo 2015, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2015. La señora Accionistas STEFFI ELISA TORRES REYNOSO, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra la señorita accionista ADRIANA ZULEMA ALDAZ ZURITA, quien mociona que de la utilidad liquida obtenida se transfiera a la Cuenta Reserva Facultativa. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Catorce horas con cincuenta y tres minutos.

SRTA, ADRIAÑA Z. ALDAZ ZURITA PRESIDENTE DE JUNTA SRA. STEFFIA TORRES REVNOSO SECRETARIO DE JUNTA EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A." CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016

ACCIONISTAS;

1.- STEFFI ELISA TORRES REYNOS

Propietario de 99 acciones

2.- ADRIANA ZULEMA ALDAZ ZURITA

Propietaria de

1 acciones

Total 100 acciones

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016

DAVIMESA COMERCIAL IMPORT S.A.

STEFFI ELISA FORRES REYNOSO GEBENTE GENERAL